

# BASES DE POSTULACIÓN DIGITAL HEALTH INNOVATION CHALLENGE CHILE & BAVARIA 2025

## *For Innovation co-creation, Technology Transfer and Stakeholder Collaboration.*

### 1. Contexto

El “*Digital Health Innovation Challenge Chile & Bavaria 2025*”- (*DHI Challenge*), es un programa de inmersión tecnológica para startups y/o pymes de base tecnológica (en adelante “empresas”) que hayan desarrollado una solución innovadora basada en ciencia y tecnología para la industria (B2B) aplicables al sector de la salud en las verticales de innovación, transformación digital, mitigación del cambio climático y sustentabilidad. El programa es liderado por CENS Chile, OPENICS y la Representación del Estado de Bayern para Sudamérica, en adelante “el equipo organizador”.

Esta iniciativa busca identificar e invitar a empresas de Chile a conocer y conectarse a uno de los ecosistemas de innovación y emprendimiento científico-tecnológico más avanzados del mundo en Alemania. Por lo tanto, el ganador del programa accederá a una agenda de reuniones especialmente organizada para su empresa que le permitirá contar con diferentes instancias de presentación e interactuar con representantes de la industria, de la ciencia e investigación aplicada, y del emprendimiento, así como reuniones de matchmaking con potenciales partners tecnológicos en la región bávara.

CENS Chile es una corporación sin fines de lucro, formada por la Universidad de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad de Valparaíso, Universidad de Talca y Universidad de Concepción financiada por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) y sus Miembros. CENS tiene como misión contribuir al fomento y adopción de tecnologías de información en salud, impulsando en forma colaborativa el desarrollo de capital humano y dinamizando el ecosistema de innovación para mejorar la atención en salud de las personas. Su ámbito de acción contribuye a mejorar la atención de salud de las personas a través del fomento y adopción de tecnologías de información en el sector público y privado, dinamizando el ecosistema de innovación y emprendimiento en salud digital.

OPENICS es el Ecosistema de Innovación en Ciencias de la Salud de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile (FMUCH),

cuya misión es contribuir al bienestar y salud de la población mediante la innovación social y de base científico-tecnológica, en acuerdo con el plan de desarrollo institucional de la Universidad de Chile. Sus objetivos estratégicos son los siguientes: Instalar una cultura de innovación y emprendimiento traslacional en salud y bienestar a través de un modelo de gestión inter y transdisciplinar en la FMUCH. Fomentar innovaciones sociales y de base científico-tecnológica con potencial de impacto nacional. Incluir las necesidades epidemiológicas y socio-sanitarias del país entre las prioridades de innovación social y de base científico-tecnológica del ecosistema. Establecer y potenciar alianzas sinérgicas que contribuyan a que las innovaciones sociales y de base científico-tecnológica respondan a las necesidades de la comunidad.

El Estado Federado de Bayern es hoy un centro y hub destacado de la innovación alemana y también europeo. Su posición de liderazgo lo ha llevado a desarrollar a modo de ejemplo una serie de 17 “clústeres de innovación” industriales agrupados en diversos sectores como: ciencias de la vida, tecnologías de información y comunicación, automatización y robótica, nanotecnología, y tecnologías de sensores entre otros. La Representación del Estado de Bayern fue inaugurada el año 2013 por el Ministerio de Economía, Desarrollo y Energía en Múnich. Complementando los servicios de las cámaras alemanas en la región, apoya a las empresas de ambas regiones y promueve el trabajo colaborativo para el desarrollo de soluciones tecnológicas innovadoras que ayuden a enfrentar los desafíos locales y así apoyar el desarrollo sustentable.

### 2. Objetivo

El programa busca promover e incentivar iniciativas que ayuden a acelerar la innovación en sector de la salud, invitando a participar del proceso de postulación del programa DHI Challenge 2025 (en adelante la “postulación”) a aquellas empresas que han validado y puesto en el mercado soluciones o tecnologías innovadoras de manera exitosa y que estén en búsqueda de un escalamiento internacional, con foco en Alemania. La solución o tecnología innovadora a su vez, podrá ser con foco en y/o contribuir a:

- (i) Satisfacción usuaria
- (ii) Oportunidad de la atención
- (iii) Eficiencia operacional y de gestión
- (iv) Prevención y promoción de la salud
- (v) Economía Circular y desarrollo Sostenible
- (vi) Otros

2.1 Se espera convocar a la postulación a empresas en Chile que cumplan con los requisitos descritos en los puntos dos y tres de este documento.

2.2 La postulación tiene por objetivo seleccionar un grupo de empresas que, a juicio del equipo organizador sean los más calificadas para participar del Demo Day en el mes de agosto 2025 en Santiago. Ese día se elegirá a 1 empresa ganadora para el programa de inmersión tecnológica en Bayern, Alemania.

### 3. Postulantes

Podrán participar empresas legalmente constituidas en Chile que cumplan con los criterios descritos en el punto 5.

3.1 Quedarán automáticamente excluidos de esta convocatoria aquellas empresas que:

- i. Empresas cuyo impacto se base exclusivamente en consultoría.
- ii. Empresas cuyo modelo de negocio esté basado en el desarrollo inmobiliario.
- iii. Empresas que no cumplan los requisitos del punto 5.

3.2 Las empresas que cumplan con los requisitos establecidos en este documento y participen en el proceso de postulación, tendrán la calidad de "postulantes".

3.3 El proceso de selección se dividirá en tres etapas: "Recepción de postulaciones", "Pre-selección" y "Demo Day" y será descrito en el punto 6.

### 4. Calendario de Postulación

Las fechas del proceso de selección serán las siguientes:

| Etapa                                              | Fecha                     |
|----------------------------------------------------|---------------------------|
| 1. Kick-Off e inicio de recepción de postulaciones | 29 de mayo 2025           |
| 2. Cierre de recepción de postulaciones            | 30 de junio 2025          |
| 3. Evaluación de postulaciones                     | Del 1 al 21 de julio 2025 |
| 4. Comunicación de pre-seleccionados               | 24 de julio 2025          |
| 5. Demo Day y comunicación del ganador             | 1 de agosto 2025          |
| 6. Programa de Inmersión Tecnológica en Alemania   | 1er Semestre 2026         |

4.1 El formulario de postulación está en el sitio web de la convocatoria: [www.cens.cl](http://www.cens.cl) Sin perjuicio de lo anterior, el equipo organizador se reserva el derecho de modificarlo en caso que se estime conveniente. En tal evento, los cambios se verán reflejados oportunamente en el sitio web y en las bases actualizadas dispuestas en él.

## 5 Requisitos de Postulación

Las empresas deben cumplir con los siguientes requisitos:

- 5.1 Haber recibido al menos una ronda de inversión inicial (venture capital u otra fuente de inversión privada o pública).
- 5.2 Contar con una tecnología y un modelo de negocio validados, con ventas efectivas y clientes.
- 5.3 Disponer de un equipo con capacidades técnicas y comerciales para establecer alianzas industriales.
- 5.4 Haber desarrollado una solución o tecnología innovadora propia (no licenciada) con foco en las temáticas descritas en el punto 1.
- 5.5 Completar el formulario de postulación en línea en [www.cens.cl](http://www.cens.cl) antes del plazo mencionado en el punto 4.
- 5.6 Realizar presentaciones en inglés en el Demo Day y, en caso de ganar, en Alemania. Por lo tanto, la persona que actuará en representación de la empresa debe tener un manejo del inglés para pitchear y responder preguntas.
- 5.7 En caso de resultar pre-seleccionado, entregar, si correspondiera, información adicional a la presentada en la etapa anterior.
- 5.8 Asistir a todas las reuniones y jornadas descritas como obligatorias en el punto 5 y, en caso de resultar el ganador de la competencia, del punto 6 de este documento.

## 6 Proceso de Selección

La selección de las empresas será realizada en las tres etapas antes mencionadas por el equipo organizador. Los resultados de cada etapa serán comunicados al correo electrónico del postulante indicado en el formulario de postulación.

- 6.1 Las etapas de selección serán:

### Primera etapa: "Recepción de postulaciones"

Los postulantes deben completar en su totalidad el formulario de postulación disponible en la página web [www.cens.cl](http://www.cens.cl) y en el plazo indicado en la en el punto 4 de este documento.

### Segunda etapa: "Pre-selección de postulaciones"

El equipo organizador analizará las postulaciones conforme a su relevancia y los requisitos de postulación en el punto 5 de este documento.

El equipo organizador seleccionará un grupo de hasta 8 empresas para continuar a la siguiente etapa, el "Demo Day". La resolución de esta etapa será comunicada en las fechas indicadas en el punto 4. por correo electrónico a los postulantes, quienes son responsables de revisar la información.

El detalle del proceso de postulación y las razones de la aceptación o rechazo de una postulación están exclusivamente reservadas al equipo organizador y no es obligatorio comunicarlas a los postulantes, así como tampoco de entregar ningún tipo de retroalimentación sobre la postulación.

### Tercera etapa: "Demo Day"

Los postulantes que hayan sido pre-seleccionados deberán asistir a entrevistas personalizadas con el equipo organizador para conocer en detalle a la empresa y su solución o tecnología innovadora. La información revisada en estas reuniones será de carácter confidencial como indicado en el punto 11 de este documento.

Estas reuniones son de carácter obligatorio, la fecha se comunicará oportunamente y los postulantes deben asistir virtualmente a una videoconferencia.

Durante el Demo Day todos los seleccionados deben presentar su propuesta en formato pitch y en idioma inglés a un jurado experto, que se anunciará oportunamente, según la fecha indicada en el punto 4. Además, la empresa deberá enviar la presentación en formato pitch deck a más tardar 3 días antes del Demo Day.

Durante el Demo Day, elegirá a 1 empresa ganadora que participará del programa de inmersión tecnológica en Alemania. Las razones del rechazo son exclusivas y reservadas del equipo organizador y no es obligación comunicar ni entregar retroalimentación a los postulantes. Si por razones ajenas a la organización de este programa, la empresa ganadora no confirma de manera fehaciente su viaje a Alemania hasta el 1.12.2025, el equipo organizador se reserva el derecho de dejar sin efecto los beneficios del programa mencionados en el punto 8

## 7 Programa de Inmersión Tecnológica

La empresa ganadora será parte del programa de inmersión que contempla actividades obligatorias que se realizarán en las siguientes fechas(\*):

| Actividades                                   | Fecha *                   |
|-----------------------------------------------|---------------------------|
| 1. Briefing preparativo para el viaje.        | 1 semana antes del viaje. |
| 2. Viaje de Inmersión Tecnológica a Alemania. | 1er Semestre 2026         |
| 3. Regreso a Chile                            | 1er Semestre 2026         |

\*Las fechas se confirmarán a la brevedad. (\*) En caso de fuerza mayor, las fechas pueden sufrir modificaciones.

## 8 Beneficios del Programa

La empresa ganadora seleccionada tendrá acceso a los siguientes beneficios:

- 1 pasaje aéreo de ida y vuelta de Chile a Múnich (clase económica).
- Alojamiento por 5 noches en Múnich para 1 persona.
- Acceso a una red de contactos con representantes de la industria, investigación aplicada, startups y actores relevantes del ecosistema de innovación y emprendimiento.
- Reuniones de matchmaking con potenciales partners tecnológicos en Alemania.

*\*Los beneficios no consideran viáticos, ni gastos de transporte urbano, ni interurbano y serán entregados por La Representación del Estado de Bayern en Sudamérica.*

## 9 Aceptación de las Bases de Postulación

- 9.1 El equipo organizador podrá libremente actualizar o modificar unilateralmente estas bases en cualquier momento, a través de la publicación de la nueva versión en la página web [www.cens.cl](http://www.cens.cl)
- 9.2 El equipo organizador se reserva el derecho de cancelar, modificar o suspender unilateralmente el proceso de postulación o rechazar todas las postulaciones recibidas durante cualquier etapa del proceso de postulación si lo considera apropiado.
- 9.3 El envío de la postulación se considerará como aceptación irrevocable de las condiciones contenidas en este documento para la postulación.
- 9.4 Los datos proporcionados por el postulante deben ser correctos, veraces y completos, asumiendo toda responsabilidad sobre la falta de veracidad o inexactitud de los mismos. En caso de que los datos proporcionados por un postulante fueran falsos, inexactos o engañosos, el equipo organizador quedará facultado, sin perjuicio de otras medidas legales, a retirar, denegar o suspender

los derechos otorgados al postulante por este documento.

- 9.5 El postulante acepta que el equipo organizador tiene la autoridad final con respecto a la postulación y durante el proceso de selección de las postulaciones.

## 10 Las Marcas

El postulante autoriza al equipo organizador para que pueda utilizar su nombre e imagen en el material publicitario relacionado con la presente postulación y/o con las actividades de difusión del "DIH Challenge 2025" que le parezca pertinente. Asimismo, el postulante, podrá difundir la participación en este programa siempre haciendo referencia al "Digital Health Innovation Challenge Chile & Bavaria 2025" y al equipo organizador, considerando la siguiente frase:

"El Digital Health Innovation Challenge Chile & Bavaria 2025 es un programa de inmersión tecnológica organizado por CENS, OPENICS, y la Representación del Estado de Bayern en el marco del marco ECO-SD: El Encuentro de Colaboración en Salud Digital 2025 y del Congreso InnoSalud, ambos eventos apoyados por Corfo."

## Confidencialidad

- 10.1 Los datos recabados serán utilizados para la evaluación de las empresas postulantes, así como para el mapeo de actores llevado a cabo por CENS. Las empresas podrán ser incorporadas en este registro donde se dispondrá el nombre de la empresa, tipo de solución principal y el problema que resuelve el postulante. El emprendedor podrá desistir de esta publicación enviando un correo electrónico con la solicitud a [contacto@eco-sd.cl](mailto:contacto@eco-sd.cl).
- 10.2 El equipo organizador declara que toda la información técnica y/o comercial que es proporcionada durante las etapas del proceso de postulación son confidenciales, con la excepción de aquellas mencionadas en el punto 10.1. En caso necesario se firmará un NDA (Non-Disclosure Agreement) para proteger la información que se considere sensible.

10.3 La información solicitada durante el proceso de postulación es obligatoria, puesto que se considera esencial para el proceso de postulación.

10.4 La información recibida en virtud de la postulación será empleada de manera exclusiva para el propósito indicado en el presente documento sin que ello genere algún tipo de obligación contractual o extracontractual para los organizadores.

## 11 Consultas

Toda consulta respecto a la convocatoria podrá realizarse a través de correo electrónico dirigido a [mcaro@cens.cl](mailto:mcaro@cens.cl) y [ubrendecke@bayern-chile.cl](mailto:ubrendecke@bayern-chile.cl)

## 12 Legal

Para todos los fines del programa "The Digital Health Innovation Challenge Chile & Bavaria 2025" se fija el domicilio en la ciudad de Santiago de Chile y se someten a la jurisdicción de sus tribunales.

Las empresas y postulantes respetarán la legislación vigente en Chile en cuanto a la protección de datos utilizados a los fines de la participación en el programa "The Digital Health Innovation Challenge Chile & Bavaria 2025".

